

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan 46.
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región... 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. . . 2 . . .
Número suelto. . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

La pornografía

Ejemplos de represión

Algunos hechos recientes y de verdadero interés nos brindan ocasión de volver sobre el tema de la campaña antipornográfica. En lugares bien distantes entre sí y todos dentro del perímetro del mundo culto han ocurrido sucesos reveladores de la atención creciente que se concede al problema de la represión de la pornografía.

En Nueva York han sido llevados por la Policía ante los Tribunales el autor—que en este caso, por triste que resulte el hecho, era autor—el empresario, el director de escena y los 54 intérpretes de una comedia inmoral, titulada «The Pleasure Man». No sabemos aún la sentencia recaída, pero la ley Wales, que debe aplicarse en tales casos, llega a castigar con tres años de cárcel y 500 dólares de multa a los que escriban o representen obras teatrales obscenas.

En el Estado libre de Irlanda se ha presentado al Parlamento un «bill» por el cual se crea una Comisión de Censura destinada a impedir la circulación de revistas o libros inmorales. El proyecto tiene dos partes de gran interés. En la primera se prohíbe rigurosamente y se considera delictiva la publicación o propaganda de cualquier libro o folleto en los cuales se incite a la limitación de la maternidad o se divulguen prácticas anticoncepcionistas. En la segunda se crea la Comisión de Censura, que se compondrá de cinco miembros. Ante ella podrán denunciar las Asociaciones legalmente constituidas los libros o revistas que consideren inmorales. Si cuatro de los cinco censores prestan su conformidad a la denuncia, la obra o revista en cuestión será prohibida, se recogerán las ediciones y los empleados de Aduanas y de Correos detendrán los ejemplares en curso.

En Inglaterra; por orden del ministro del Interior, se ha secuestrado la edición completa de la novela «The Well of Loneliness», por tratarse de un libro inmoral. Tiempo ha que Inglaterra sigue esta severa política de represión con la literatura pornográfica. También allí tienen los empleados de Aduanas facultad para detener los envíos de libros o revistas obscenas y aun para apoderarse de ellos cuando encuentran algún ejemplar en la revisión de equipajes.

Por último, en Holanda se ha registrado un suceso que no deja de ser significativo. Una compañía vienesa representaba uno de esos engendros teatrales llamados «revistas». El crítico del «Residentieblad» juzgó inmoral el espectáculo y lo atacó con la dureza y energía en estas ocasiones nunca escasas. Sintióse herido el director de la compañía teatral, y se quejó contra el crítico. Los Tribunales holandeses han absuelto libremente al periodista, y han condenado al denunciante a pagar las costas.

Por no limitarnos sino a hechos que ha publicado la Prensa en estos días, no prolongamos la enumeración. Aún así habrá tal vez resultado prolija. Pero no inútil. Es muy frecuente que los bien avenidos con el comercio de la pornografía tratan de presentar todo intento de combatirlo, como una muestra de estrechez y ranciedad de criterio y como cosa propia de reaccionarios. Es bueno, por lo tanto, que se sepa que son los países situados a la cabeza de la cultura y que disfrutan de régimen «liberal» quienes con mayor entereza persiguen la pornografía y no toleran que, con grave daño moral y material de la juventud y

evidente perjuicio del decoro público, circulen y se difundan folletos, libros y revistas obscenas. Y aún podríamos añadir a los ejemplos citados el de Suiza, donde los funcionarios postales detienen también los envíos de mercancías pornográficas.

Entiéndase bien, en consecuencia, que todo lo que sea situar la cuestión fuera de los límites de un problema de sanidad moral y física es desviarla. No hay para que hablar de libertad ni de los fueros del arte. Ni una ni otro tienen aquí nada que ver. Cuando se persigue el comercio de drogas tóxicas o la corrupción de menores, nadie piensa en que se quebrantan con ello libertades o derechos legítimos. El caso de la pornografía es igual.

Corresponde, pues, al Estado una acción tutelar enérgica en este punto. Si cierra las casas de juego o los fumadores de opio, ¿por qué no ha de impedir también que se impriman o se divulguen libros obscenos? La lectura pornográfica ataca de un modo directo la parte de la sociedad que debe ser atendida con mayor interés y cariño. Es en la juventud, cuando la razón no está madura, cuando la personalidad no está formada, cuando la sensibilidad es más excitable, donde el veneno actúa con daño cierto. En la juventud y también, aun tratándose de personas mayores, en la parte menos culta y más humilde de la sociedad.

Función del Estado y muy suya, es la represión de la pornografía. Y no deja de ser curioso que quienes desean que el Estado tenga la escuela única y la despensa única y un fondo siempre dispuesto para pagar todos los vidrios que se rompan en el país, sean quienes más enemigos se muestran de que intervengan donde debe. Pero esto nos llevaría demasiado lejos. El hecho que hemos de destacar hoy es uno solo: el Estado debe reprimir enérgicamente la pornografía, y para que lleve a cabo su obra no debe faltarle asistencia social.

Porque, al fin y al cabo, decir que el Estado debe hacer las cosas no es, en muchas ocasiones sino un modo fácil de no hacerlas uno mismo. Y no se trata de eso. Las medidas de policía son punto menos que ineficaces sin la ayuda de la sociedad. Es preciso señalarle a la autoridad concretamente la mercancía pornográfica, denunciarla. Si se piensa en que esta obra de saneamiento se realiza principalmente en beneficio de la juventud, deduciremos que son los defensores naturales de ésta los llamados a la labor. El ministro de Instrucción pública de Bolivia lo recordaba a poca son los padres de familia, primero, los profesores y maestros después, quienes deban denunciar, por amor a la juventud, los venenos pornográficos y las expendedorías que conozcan.

No nos dirigimos, por lo tanto, solamente a las autoridades en este artículo. Algunas de ellas están animadas de celo laudable en este punto, y no hace mucho vimos una circular digna de aplauso del gobernador de Granada. Verdad es—hemos de decirlo, sinceramente—que no todas las autoridades han comprendido por igual la verdadera importancia del problema. Pero hay hablamos en primer lugar, para los padres de familia. Saliendo al paso de la oleada pornográfica para contenerla, con energía y decisión, no sólo ejercitarán un derecho; cumplirán un sagrado deber.

El progreso de las comunicaciones internacionales aéreas

El primer vuelo comercial a través del Atlántico lo ha realizado desde Berlín a Nueva York y viceversa: el gigantesco dirigible «Conde Zeppelin». A pesar de la demora debida al mal tiempo y a un desperfecto en la máquina en su excursión de ida, mantuvo el equilibrio y llegó a su destino en menos tiempo que el barco más rápido pudo cruzar el Atlántico. A la vuelta sobrepassó la ligereza a todo cálculo. En total 60 personas, 20 pasajeros y 40 de tripulación, que ganaron el «record» de resistencia aérea del mundo con este peligroso viaje.

¿Qué importa que llegase a Nueva York con retraso? ¿Vamos a comparar las centurias desde que ha venido desarrollándose la navegación marítima con este vuelo virgen producto de una nueva industria? Un barco no hubiese podido dilatar también por la rotura del timón. El viaje del «Conde Zeppelin» debe ser considerado como una demostración de todo lo que puede llevar a cabo un gigante de naturaleza y mirarse más bien como una promesa de lo que podrá hacerse en el futuro cuando un viaje aéreo a través del Océano sea un hecho de fácil realidad matemática y no un atrevido experimento. Con ese triunfo Alemania ha contribuido grandemente al progreso de las comunicaciones internacionales aéreas promoviendo por medio del comercio el acercamiento entre los pueblos de Europa y América.

La aviación, el radio, el teléfono unánimemente en el mismo centro de civilización a los parajes más remotos de la tierra. Todos los países disfrutará de sus bendiciones. Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y España están terminando un desarrollo perfecto de la aviación para emprender el tráfico aéreo de pasajeros con las Américas. Los aviadores han adquirido experiencias maniobrando en sitios seguros que les auguran éxitos en los vuelos corrientes a través del Atlántico.

El dirigible y el aeroplano han entrado al periodo de desarrollo comercial, gracias al poderoso concurso de los gobiernos europeos que han dedicado extraordinario interés a la transportación aérea y al más rápido progreso en la construcción y mantenimiento de las máquinas.

Los gases no explosivos, las nuevas mezclas de metales, los motores Diesel, el mejor servicio meteorológico y la experiencia obtenida en las operaciones de las líneas aéreas regulares, serán factores que favorecerán la futura marcha de triunfo de los dirigibles, que llegarán a caminar 120 millas por hora y tal vez más. Aunque su velocidad es más limitada que la de los aeroplanos actualmente el doctor Eckener ha demostrado las ventajas que sobre cualquier otro nuevo modo de rápida transportación aérea tiene el dirigible.

Mientras el mundo ha observado los arriesgados vuelos trasatlánticos de los aeroplanos franceses y españoles, él construyó ese coloso de los aires «Conde Zeppelin» que puede compararse con el vapor de mayor tonelaje del mundo.

Felicitemonos de estos mejores materiales, que significan un gran progreso en todos los órdenes y para todas las actividades de la vida; pero pidamos también que Dios Nuestro Señor las regule y las guíe en sus fines para que sólo sean beneficiosas.

Escuela del Trabajo en Tarragona

Curso de 1928-29

Atendiendo a que se trata de una inauguración y por lo tanto admitiendo la posibilidad de que hubiera obreros cuya cultura técnica y perfeccionamiento, fuera tal que pudieran empezar sus estudios en cursos adelantados, se procederá a título de clasificación una vez cerrado el plazo de matrícula, a la celebración de exámenes para aquellos alumnos que lo soliciten del Director de la Escuela.

Los estudios que en la Escuela se cursarán, comprenden dos períodos: el de oficial y el de maestro obrero, al término de los cuales y previas las formalidades que se citan en el Estatuto de formación técnica se otorgará el correspondiente Título de aptitud.

Los alumnos que soliciten su ingreso en la Escuela, serán examinados de los conceptos que constituyen el curso preparatorio, viniendo obligados en caso de ser aprobados a cursar el mismo.

PERIODO PREPARATORIO

Curso único:
Cálculo aritmético y de mediciones.
Ejercicios de expresión gramatical.
Notiones de Geografía e Historia.

FORMACION TECNICA DEL OFICIAL

Primer curso:
*Aritmética y Elementos de Álgebra.
Geografía e Historia.
Notiones de Física, Química y Mecánica.
Notiones de dibujo lineal y adorno.
*Prácticas de taller.
Segundo curso:
*Geometría y Elementos de Trigonometría.
*Tecnología del oficio.
Educación física e higiene aplicada al oficio.
Educación cívica y legislación obrera.
*Croquización e interpretación de dibujos.
*Prácticas de taller.

FORMACION TECNICA DEL MAESTRO

Curso único:
*Organización del trabajo y estudios de rendimientos.
Traducción del francés.
*Dibujo industrial e interpretación de planos.
*Prácticas de taller.
(* Los Bachilleres elementales podrán obtener el grado de Maestro aprobando las asignaturas marcadas con asterisco.

PROFESORADO

Profesor-Director, don José Tulla Planella, Ingeniero industrial y Director de la Fábrica de Tabacos.

Profesores numerarios, don Joaquín de Querol y de Rius, Ingeniero industrial y Licenciado en Ciencias exactas.

D. Alberto Blanes Boysen, Ingeniero industrial y Sub-jefe del Depósito de máquinas de la C.ª del F. C. Norte.

D. Vicente Feliu Egidio, Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras. Catedrático del Instituto.

D. José M.ª Vives Salas, Licenciado en Medicina. Antropómetra del Tribunal para niños y de Prisiones.

Profesor-Secretario, don Ginés Navarro Navarro, Perito industrial Químico, Electricista, y Aparejador de obras.

Profesor auxiliar, don Antonio Brunet Magrané, Perito industrial Químico. Maestros de Taller, Benito Pagés García y Ramón Llansá Ballesté.

El día 20 del corriente, de 6 a 9 de la noche se abrirá en la Secretaría de la Escuela, Armañá, 11, el periodo de admisión de solicitudes que terminará el día 30 del mismo mes.

CONDICIONES PARA EL INGRESO

- 1.ª Tener 14 años cumplidos.
- 2.ª Solicitarlo del señor Director de

Obra dels Ejercicis parroquials

El dillurs començà a l'Hotel Villa Engracia, del balneari d'Espuga de Francolí, la primera tanda d'Ejercicis de la present campanya.

Els partiquen 59 exercicis de les poblacions següents de nostre arquebisbat:

- Aleixar, 2; Alcover, 1; Albi, 2; Arbeca, 3; Espuga Calva, 3; Espuga de Francolí, 2; Falsé, 5; Fullela, 1; Montblanch, 2; Montblanquet, 1; Montbrí del Camp, 10; Nulles, 4; Omeñons, 4; Pobla de Mafumet, 3; Renau, 1; Sarraçal, 4; Valls, 5; Vilanova de Prades, 1; Vilovell, 3; Vimodri, 2.

Ha estat impossible admetre totes les inscripcions rebudes i se n'han deixat més d'una vintena que s'espera poder admetre per la segona tanda que es celebrarà, ajudant Déu, al mateix Hotel, del 10 al 16 del pròxim Desembre.

El diumenge vinent tindrà lloc la conclusió de la present tanda.

Grandes danos y numerosas víctimas

París.—Dicen de Nueva York que a consecuencia de las lluvias torrenciales se han producido nuevas y grandes inundaciones en el Kansas y Missouri.

Muchas vías férreas han quedado destruidas, así como también las carreteras nacionales.

Hasta ahora hay ocho personas ahogadas. Los daños materiales se cuentan por centenares de millares de dólares.

De Londres dicen que a consecuencia de los últimos temporales, pasan de 300 las líneas telegráficas que han quedado destruidas.

Desde anteañoche se vienen recibiendo numerosas peticiones de socorro de barcos de pesca que se encuentran en situación extremadamente difícil.

El desastre causado por el temporal aumenta. Hay numerosas víctimas.

En Holanda, según comunican de Amsterdam, el temporal causa enormes daños. Las víctimas son numerosas.

La isla Schironaikog es la que más ha sufrido. Muchas casas han quedado destruidas.

De Alemania, Bélgica y otros países, las noticias que se reciben acerca de daños causados por los temporales son verdaderamente desconsoladoras.

En Boulogne dos pesqueros han permanecido luchando contra el temporal más de 18 horas.

En el Iser las inundaciones han vuelto a causar destrozos.

París en peligro de un ataque comunista

París.—El Consejo municipal de París ha aprobado, por 35 votos contra 19, una moción por la que se invita al prefecto de policía a solicitar

de los Poderes públicos las medidas necesarias para poder reprimir energicamente cualquier alteración del orden, y se pide que se mantenga el número de la guarnición parisina en condiciones de poder sofocar cualquier movimiento revolucionario.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO

HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA

CENSURA

Sastrería de F. Gabriel

NO CONFUNDIRSE

Plaza de la Fuente, 14

TARRAGONA

Recibidas las últimas novedades

Trajes estambre desde 86 ptas.

(Faltan oficiales y aprendizas)

El VI Congreso de música sacra

Victoria.—Reina gran animación ante la inauguración del VI Congreso de Música Sacra.

Llegan los trenes atestados de viajeros.

Han llegado el Arzobispo de Burgos y el Obispo de Palencia, tributándoseles un cariñoso recibimiento.

A las seis y media de la tarde llegó el Cardenal de Toledo, doctor Segura, recibiendo todos los Prelados, autoridades, Ordenes religiosas y gran gentío.

La comitiva se trasladó al templo de San Miguel, penetrando bajo palio. Seguidamente comenzó la apertura del Congreso de Música sagrada.

El Obispo de Vitoria pronunció un saludo a los congresistas.

El Canónigo de Salamanca don José Sartero disertó sobre el tema «Pío X y su Motu proprio».

Se leyeron las gracias concedidas por el Pontífice a este Congreso y las adhesiones recibidas.

El Benedictino Padre Casiano Rolo habló sobre el arte y la expresión en el canto gregoriano.

La Schola Cantorum del Colegio de Carmelitas y el coro de niños del Seminario cantaron ocho ejemplos prácticos.

El Cardenal Segura pronunció palabras sobre la importancia del Congreso, exhortando a realizar su trabajo con entusiasmo.

Seguidamente se constituyeron las mesas para las secciones.

Boletín Oficial

21 Noviembre

Anuncio de la Jefatura de Obras públicas, de que la sociedad «Riegos y fuerzas del Ebro» ha solicitado establecer una línea de transporte eléctrico para el Manso Marqués y Pallaresos, arrancando la línea del ángulo que junto a la carretera, de Tarragona a la de Alcover a Santa Cruz de Catlafell para la línea eléctrica de Tarragona a Valls, pasando por las líneas que se citan, pudiendo oponer reclamaciones en el plazo de treinta días.

Circuito Nacional de firmas especiales anuncia la terminación de los acopios de piedra de los kilómetros 126 al 130 de la carretera de Castellón a Tarragona, para oponer reclamaciones.

Diputación provincial anuncia la subasta de obras de continuación del camino vecinal de Bonastre a la carretera de Altafulla a Pont de Armentera.

Audiencia Territorial de Barcelona anuncia los nombramientos de Juez municipal y suplente de Bisbal de Falset y Juez municipal de Tivissa.

Anuncio de subasta de un caballo en la casa-cuartel de esta ciudad el día 30 y venta de las armas recogidas a infractores de ley de caza el primer domingo de Diciembre.

Providencias judiciales: 1.ª, cédula de citación a los parientes de Juana Roselló Canto, de Montblanch; 2.ª, del Juez de Plá de Caba señalando hora para la comparecencia de los ignorados herederos de don Pedro Pujol y Pedro Pujol Prats; 3.ª, del Juez de Pont de Armentera citando a los ignorados herederos de don Andrés Vendrell Martí; 4.ª, anuncio de inscripción en el Registro de la propiedad de una casa que se cita, sita en la plaza de los Angeles; 5.ª, anuncio de muerte sin testar de don José M.ª Margalef Anguera, de Darmós, para el expediente de declaración de herederos abintestato.

ECLESIÁSTICAS

Se encuentra enfermo de gravedad el muy ilustre señor secretario de Cámara del Obispado de Tortosa, doctor Vicente Cosme.

Hacemos votos por su salud.

Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Vich el doctor Jaime Gassó, presbítero, notario eclesiástico del obispado.

El Papa recibió a los cardenales Lega y Gasquet, al ministro de Baviera y a algunos obispos.

La Congregación de Ritos ha tenido en el Vaticano, con asistencia de los cardenales consultores y demás prelados, la reunión llamada preparatoria para discutir la duda acerca del heroísmo de las virtudes ejercidas por el siervo de Dios Contardo Ferrini, seglar, profesor de la Universidad de Pavia.

Ferrini falleció en 1902 y los procesos informativos fueron abiertos en la curia arzobispal de Milán el 15 de diciembre de 1904. Los escritos fueron aprobados el 20 de marzo de 1921.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de alguna gravedad, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, la distinguida señora doña Petronila Balcells, viuda de Granada, y madre de nuestros apreciados amigos don José Granada, arquitecto del Estado en Valencia, y don Rafael Granada, sobrestante de Obras públicas de la Diputación de Oviedo.

Deseamos a la paciente pronto alivio a su dolencia, si así conviene a su alma.

En la solemne ceremonia de la toma de hábito de la señorita Teresita Ros Panés, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana en la iglesia de Santa Clara, de esta ciudad, predicará el doctor don Juan Ros, hermano de la novicia.

LOCALES

Ayer visitó al señor alcalde de la capital el marqués de Muller.

También recibió el señor Segura a una comisión de «Amigos de las playas» con objeto de rogarle que este año la fiesta del Arbol se celebre en la playa del Milagro.

MOSTINA

bebida agradable e higiénica

Presidida por el gobernador civil, anteayer tarde se reunió la Junta de Acción Ciudadana, asistiendo el general gobernador militar señor Gimeno Acosta, el presidente de la Audiencia señor Vives, el presidente de la Diputación señor Orovió y el alcalde de la capital señor Segura.

CONFITERIA Y PASTELERIA

Forn de Sant Jaume DE Luis Massó

Especialidad en el Turrón CREMA Pruebolo Vd.

Turrón de Mazapán 2'50 los 400 grs.
» de Yema ... 3'00 » » »
» de CREMA . 3'50 » » »

Elaborado por la propia casa con almendra, azúcar, huevo y leche
Turrón de Jijona de la casa Monerri de Jijón

La casa solamente elabora calidades extras sin mezclas de ninguna clase.

Plaza la Fuente, 49

Habiendo terminado el plazo de exposición al público del contrato de las aguas, será convocado el Pleno del Ayuntamiento para dentro breves días.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas
Inyectables - Ortopedia

Calle Mayor 46 - Teléfono. 442

El presidente de la Audiencia territorial de Barcelona ha acordado los siguientes nombramientos de Justicia municipal, correspondientes al partido judicial de Falset:

Bisbal de Falset. — Juez municipal, don José Masip Sas; juez suplente, don Benjamín Masip Franch.

Tivisa. — Juez municipal, don Rafael Brull Penna.

MOSTINA

En las comidas y a todas horas

Ayer mañana visitaron al gobernador civil el administrador principal de Aduanas, el teniente de alcalde don Julián Rogí y el diputado provincial don Juan B. Foguet.

FUMADORS



ENGOMAT

Demaneulo en tots els Estancos.

En breve se abrirá concurso para proveer la vacante de practicante municipal.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

Ayer visitó al capitán general de la región, don Emilio Barrera, el expresidente de la Diputación provincial don Anselmo Guasch.

Buñuelos de viento

rellenos de nata y crema en la acreditada pastelería Viver Hermanos.

Ha ascendido a oficial primero don Jacinto Pérez Callejo, de esta Delegación de Hacienda.

J. COLINO Garganta, nariz y oído
Rambla San Juan, 68, pral.

Han sido trasladados a las oficinas centrales las auxiliares señoritas Milagros Sebastián Llegat y Angeles Rodríguez Sánchez, que tenían su destino en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha fallecido en Barcelona don Tomás Federico de Castro, oficial segundo de Hacienda y hermano del abogado del Estado de esta Delegación, don Angel.

MOSTINA

sin alcohol, rico en vitaminas

Ayer, con motivo de ser la fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, los asilados de esta Casa Provincial de Beneficencia tuvieron una extraordinaria comida que consistió en «paella tarraconense», patatas a la Meditarránea, embutidos, vino generoso y postre, que consistió en queso de Holanda, en atención al donativo en metálico que al citado fin ofreció el señor gobernador civil de esta provincia, señor de Lassaletta en ocasión de la visita que hizo al Establecimiento últimamente en unión de su distinguida familia.

Artal Médico - oculista
RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.ª

Ayer, fiesta de la Presentación de la Virgen, se celebraron espléndidos cultos en los diversos colegios de Religiosas.

Muy concurridas se vieron las comuniones generales. También resultaron muy animadas las procesiones, especialmente las de Enseñanza y Beaterio, que recorrieron algunas calles de la parte alta de la ciudad.

El mejor y más económico desayuno y postre es el

PAN DULCE AMERICANO
Lo elabora
FORN DEL CISNE

En breve darán comienzo en la Delegación de Hacienda importantes obras de consolidación, reforma y confort de aquellas dependencias, habiéndose aprobado el presupuesto que asciende a unas 70 mil pesetas.

J. COLINO Garganta, nariz y oído
Rambla San Juan, 68, pral.

La Diputación trabaja activamente para la organización de los nuevos servicios para el cobro de las contribuciones del Estado.

LOS MEJORES LENTES
LOS ENCONTRARÁ VD. EN LA CASA
ÓPTICA GARCIA
RAMBLA DE SAN JUAN 52-5
TARRAGONA

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA
Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado
Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3
Sucursal de Tarragona
Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515
Agencia. «Bolsin de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etcétera, etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.—Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso	3	%	anual
Id. a seis meses plazo	4	%	»
Id. a un año plazo	4 1/2	%	»

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS
SUCURSALES Y AGENCIAS

Tortosa - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll y Seo de Urgell

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: Ptas. 50.000.000 RESERVAS: Ptas. 37.000.000

166 Sucursales y Agencias

SUCURSAL EN TARRAGONA
Méndez Núñez, 12 y Armañá, 7

BANCA « BOLSA » GIROS
VALORES « CUPONES
CUENTAS CORRIENTES « CAJA DE AHORROS

La CAJA DE AHORROS del BANCO DE VIZCAYA abona intereses a razón del tres y medio por ciento anual. Las libretas especiales de Imposición a un año devengan intereses al cuatro y medio por ciento. A seis meses, el cuatro por ciento anual.

En cuenta corriente a la vista abonamos el dos y medio por ciento anual.

Pagamos los cupones vencimiento corriente



LOS GERMANS

D. Josep i D. Pere Rovira Gras

Han mort després de rebuts els auxilis espirituals el dia 31 d'octubre i 1.^{er} de novembre de 1928, respectivament, víctimes d'un accident

(A. C. S.)

Les afligides famílies, en assabentar-ho a llurs amistats i coneixences, els demanen una oració i un bon record per als difunts, pregant se serveixin assistir als funerals que se celebraran pel descans de ses ànimes, el dia 23 en memòria de don Josep Rovira, a dos quarts d'onze, i el dia 24 per la de don Pere Rovira, a la mateixa hora a l'església parroquial de la Santíssima Trinitat, pel lo que els hi quedaran agraïts.

Tarragona, 22 de Novembre de 1928.

Autos ESCURRIOLA
Teléfono 137
Rambla de San Carlos, 29, bajos
TARRAGONA

La administración de «Filarmónica» avisa a los socios condicionales, o sea, de cuota reducida, se sirvan pasar a recoger el título de entrada para el concierto de mañana en el domicilio social, Rambla de San Juan, 71, bajos (Sindicato de Iniciativa).

MOSTINA

bebida alimento de los niños

Ha sido ascendido a inspector de Intervención el jefe de sección de los ferrocarriles del Norte en esta capital, don Mariano Mompradé, en la vacante producida por jubilación de nuestro paisano don Antonio Amorós.

Los industriales que no hayan satisfecho las cuotas del Comité Paritario, podrán hacerlo, hasta el 26 del actual, pasado cuyo día se procederá por la vía ejecutiva.

Zumo de uvas concentrado

«V. NISLOW»

Se ha extraviado en las calles Rambla de San Juan, Unión, Apodaca y Barcelona un pendiente de platino cuya devolución en esta administración será agradecida y gratificada.

CONTRIBUCIONES

El 30 del corriente mes se termina el primer plazo para el pago, en período voluntario de los recibos de la contribución e impuestos del Estado y los de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, correspondientes al 4.^o trimestre de 1928; su cobro se efectúa en las oficinas de la Recaudación de Tributos S. A., Rambla de San Juan, 1, entresuelo, las horas son, por la mañana de 8 a 12 y por la tarde de 4 a 6.

Los contribuyentes que en apartado tengan sus recibos tanto de la Capital como de pueblos de fuera pueden pasar a retirarlos, los que el día 30 no hayan sido satisfechos se devolverán a las zonas de que pertenecen donde tendrán que ir a satisfacerlos.

ESCUELA DEL TRABAJO

Los alumnos que deseen cursar estudios en esta Escuela, podrán inscribirse en la Secretaría de la misma, calle de Armañá, núm. 11, de seis a nueve de la tarde, los días laborables desde el 20 al 30 del corriente mes.

En la misma Secretaría les serán facilitados cuantos datos interesen.

REGIONALES

Por real orden de Gobernación se concede autorización ministerial para que pueda constituirse legalmente la asociación denominada «Cuerpo de Arquitectos municipales de España» con domicilio en Barcelona.

Se ha dispuesto que los escalafones del Profesorado numerario de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y de las Normales de Maestros y Maestras, se cierren el día 31 de Diciembre del año actual.

Entre las notarías vacantes, que anuncia la «Gaceta», figura la de Torredembarra, que corresponde al turno de antigüedad en la carrera.

Se ha publicado una Real orden de Instrucción Pública que dispone que en el año 1929, y con motivo de la exhibición de Historia de Arte de España, de la Exposición Internacional de Barcelona, se celebrará en dicha capital un Congreso de Genealogía, nobiliaria y Heráldica a fuera de España, en el que se estudiarán y discutirán temas relativos a tal materia, celebrándose asimismo las exposiciones artística y documental, relación de catálogos y cuantos actos juzgue el comité organizador necesarios para el mayor esplendor del Congreso.

La «Gaceta» del día 19 del corriente anuncia la escuela vacante de Viñols, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra; 576 habitantes; vacante el 5 de Noviembre de 1928 por jubilación.

El Patronato de la fundación benéfico docente, legado de Pedro Vila Codina, del partido de Cervera, anuncia concurso para la provisión de tres becas para niños y una para niñas, con arreglo a las prescripciones del reglamento por que se rige dicha entidad.

Han empezado en la parroquial iglesia de San Pedro de Reus los ejercicios espirituales para hombres. Dirige las conferencias el padre Riera.

Va aumentando la suma de la suscripción para la columna que, dedicada al obispo Morgades, va a ser próximamente levantada en el «atrio» del Templo Romano de Vich.

De la erección de la que hay proyectada levantar, dedicada al sabio obis-

po Torras y Bages, se ha encargado la «Liga espiritual de Nostra Dona de Montserrat».

Se clasifica como benéfico-docente, Fd^e carácter particular, la Fundación instituida en Girona con la denominación «Beca Dalmau Carles».

En la sala del Consistorio nuevo del Ayuntamiento de Barcelona se reunió el cuerpo de Adjuntos de los Juegos Florales de Barcelona, para proceder a la renovación reglamentaria del Consejo directivo y resolver otros trámites.

Ocupó la presidencia el Sr. Mathieu. El secretario del Consejo, señor Casades y Gramatxes, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se acordó la reelección de los señores don Carlos Pirozzini y don J. Franquesa y Gomis para miembros del Consejo y seguidamente fueron elegidos mantenedores efectivos de los Juegos Florales del año próximo el reverendo don José Gudiol, don Jacinto Laporta, don Ramón Suriñach, don Juan Santamaría, don Enrique Cubas, don José Estalella y don Pascual Boada y mantenedores suplentes don José Martí Folguera, don Fernando Aguiló, don Francisco Mateu y don Guillermo Tell Lafont.

El señor Puig Alfonso, tesorero de la institución, dió lectura al estado de cuentas, que fué aprobado.

El joven de Tortosa don José Calvo, hijo del practicante de farmacia del mismo nombre y apellido, yendo en motocicleta por el Coll de Balagué, procedente de Barcelona, se ha despedido, produciéndose tan graves heridas y contusiones que a los pocos momentos era cadáver.

Se han dado comienzo a las obras que la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.», construye en el río Segre, junto a San Lorenzo (Balaguer); cuyas obras hidráulicas son de excepcional importancia para Cataluña, ya que regularizan el bajo Segre, aumentan la potencialidad de la Central de Camarasa hasta 88.000 KW., evitando la dificultad de las máximas cargas y constituye al mismo tiempo la toma del canal auxiliar de Urgel, que va a construir la Confederación del Ebro, mejorando la zona de Urgel.

La presa de San Lorenzo tendrá 19 metros de altura, constituida en su medio superior por alzadas o compuertas automáticas, produciendo un em-

balse de 5 kilómetros de longitud y unos diez millones de metros cúbicos.

Estas obras las construye la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.», directamente por los ingenieros de la Compañía, ya especializados en ello, habiéndoseles dado extraordinaria actividad, esperando que salvo contratiempo quedarán terminadas para 1930.

Tres meses gratis

Octubre-Noviembre-Diciembre

puede usted recibir *La Hormiga de Oro* suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1929 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Si no la conoce, escriba al apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don
Suscriptor o lector de *La Cruz*.
Domiciliado en
Provincia de
Calle
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1929 y envía 25 pesetas por Giro postal.

Se vende

casa en la calle Salinas, núm. 15, compuesta de bajos y tres pisos de altura.

Renta: 100 pesetas mensuales — bruto.

A. SEGU — FINCAS — Méndez Núñez, 21, bajos.

EN REUS se vende Pasada

en punto céntrico, por retirarse del negocio.

Razón en esta Administración.

GENERALES

Dícese que la Banda Militar de los Estados Unidos, agregada oficialmente a la Casa Blanca, de Washington, en la que da conciertos durante las ceremonias presidenciales, vendrá a España el año próximo con un repertorio de música española e hispano-americana, que interpretará con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Entre tanto, la Banda prepara una excursión por cincuenta de las más importantes poblaciones de los Estados Unidos, que efectúa para hacer propaganda de las Exposiciones.

El coronel Herrera ha expresado a su llegada a Buenos Aires la esperanza de que en el año 1929 será inaugurado un servicio regular de zeppelines entre España y Argentina.

Al salir del Banco Pastor de El Ferrol el empleado Enrique Lizarrague, llevando un maletín que contenía veinte mil pesetas en billetes, se le cayó al suelo el maletín, abriéndose y los billetes fueron arrastrados por una fuerte racha de viento.

El público recogía los billetes y más tarde los entregaba al desconsolado empleado.

Otros billetes aterrizaron en balcones y en tejados de las casas. En una de éstos fué recogido un billete de quinientas pesetas.

Hecho el recuento se encontraron a faltar mil doscientas pesetas.

El Senado italiano aprobó el proyecto de ley acerca de la conversión en ley del decreto que da ejecución al protocolo final de la Conferencia de París, otorgando el 25 de julio último, entre Italia, España, Francia e Inglaterra sobre el Estatuto de Tánger.

El presidente de la Asamblea ha dirigido una circular a los asambleístas, diciéndoles que las iniciativas y enmiendas que tengan para los presupuestos, las remitan por escrito al presidente de la Comisión.

La información oral no se puede llevar a efecto por el gran trabajo que pesa sobre la Comisión.

También les dice en la circular que indiquen si tienen deseos de hablar en las sesiones plenarias de diciembre, pues según el número de oradores, así serán, más o menos, dichas sesiones plenarias.

Desde luego el día 20 de diciembre han de comenzar las vacaciones de la Asamblea y, por consiguiente, el presidente necesita saber el número de sesiones antes de esta fecha.

Piso segundo para alquilar

completamente restaurado, mucho sol, agua abundante en la cocina y galería, situado en la Rambla de San Carlos, núm. 23.

Dará razón: J. Muntañé, Rambla de San Juan, núm. 12, 2.^a, 1.^a — Tarragona.

Crédito Hipotecario Provincial

DINERO se facilita rápidamente a los propietarios, en grandes y pequeñas cantidades al interés anual de 5 al 6 por 100 a largo plazo y concediendo inmejorables condiciones para la devolución del capital, siempre a conveniencia del deudor.

Intervención en la compra-venta y administración de fincas
SERIEDAD - RAPIDEZ - ECONOMÍA
Informará:
Don P. Anguera Pujol
Agente Colegiado
C. La Fuente, 6, entlo. REUS

EXTRANJERAS

En el Reichstag ha pronunciado un discurso Stressemann defendiendo el Pacto Kellogg y la inmediata evacuación de Rhenania por los aliados.

A propósito del discurso del señor Stressemann, los periódicos italianos declaran que Francia puede contar con el apoyo de Inglaterra, pero que probablemente Alemania podrá contar con el apoyo de los Estados Unidos.

Dicen de Roma que las bombas que trabajan para vaciar el lago Nemi han logrado que el nivel del agua haya disminuido 1 metro 55 centímetros. El agua extraída hasta ahora asciende a 2 millones de litros, debiendo continuar la extracción hasta 31 millones. Créese que la popa de la primera de las galeras romanas que están en el fondo del lago quedará al descubierto a fines de Marzo del año próximo.

Según las últimas informaciones proporcionadas por el comité internacional de socorros a China, el hambre más terrible amenaza a doce millones de habitantes de China Central y Septentrional.

Se teme que el número de hambrientos llegue a veinte millones de chinos. El comité anuncia que muchos de los amenazados morirán de hambre sino son socorridos.

El referido comité estima que necesitaría, para evitar el desarme, un minimum de cuarenta millones de dólares.

Los periódicos italianos dicen que la película del Año Santo ha sido proyectada en el breve plazo del 28 de octubre al 7 del actual en más de doscientas ciudades.

Según informes recogidos, han asistido cerca de dos millones de espectadores, quienes expresaron el máximo entusiasmo con manifestaciones de devoción a Pío XI y al nuevo régimen de Italia.

Dicen de Méjico que las defensas de Toral y de la Madre Acevedo recusaron al Jurado porque en la designación se había procedido contra la ley.

Los procesados abrazaron espontáneamente al procurador, que, en cambio, les advirtió que los trataría con la mayor dureza.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Santos Pragmacio, obispo, Filemón, mártir, y Santa Cecilia, virgen y mártir.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición de ocho a once de la mañana y de tres y cuarto a siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Beneficencia. — Solemne novenario a la Virgen de la Medalla Milagrosa. A las seis de la tarde, función propia con canto del Trisagio mariano, ejercicios de la Novena y sermón por el Rdo. Padre Manuel Benimelis, de la Congregación de San Vicente de Paul.

Sagrado Corazón. — Fiesta de Santa Cecilia. A las once, misa solemne que dedica a su Patrona la Asociación Musical.

San Miguel. — La Archicofradía de las Hijas de María obsequiará a su excelsa Patrona con la solemnidad de los años anteriores.

A las diez y media, oficio solemne cantado por el coro de la Archicofradía, predicando el Rdo. P. Juan de Ordal, misionero capuchino.

CULTOS PARA MAÑANA

Beneficencia. — Solemne Novenario a la Virgen de la Madella Milagrosa. A las seis de la tarde, canto del Trisagio Mariano, ejercicios de la Novena y sermón por el Rdo. Padre Manuel Benimelis, de la Congregación de San Vicente de Paul.

San Francisco. — Tarde, a las cinco, Rosario y Viacrucis.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Manuel M. Manuel Fontana.

Fallecidos

Cipriana Bel Subirats, 77 años, P. del Aceite, 1.

Matrimonios

Ninguno.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 21

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- Premiado con 150.000 ptas. 16.186 Sevilla, Ceuta, Ciudad Real.
- Premiado con 70.000 ptas. 34.424 Bilbao.
- Premiado con 50.000 ptas. 5.119 Algeciras, Madrid.
- Premiado con 15.000 ptas. 36.036 MMadrid.
- Premiados con 3.000 ptas. 385 Barcelona, Salamanca. 1.536 Madrid, Badalona. 3.852 Madrid, Barcelona. 5.661 Zaragoza, oruña, Murcia. 8.673 Cartagena, Málaga. 9.734 Valencia, Madrid. 12.435 Barcelona, Madrid. 15.038 Madrid, Zaragoza. 15.860 Madrid, Valencia. 17.080 Valencia, Madrid. 17.386 Zaragoza, Coruña. 26.032 Zaragoza. 30.009 Alicante, S. Sebastián. 32.893 Málaga. 37.893 Málaga.

LA IMPORTACION DE QUESO HOLANDES

Con motivo del artículo reeferente a la importación de queso holandés publicado en varios periódicos de España, la legación de los Países Bajos ha publicado en la Prensa la nota siguiente:

«La legación de los Países Bajos en Madrid, certifica que ni el Gobierno neerlandés ni los particulares, en los Países Bajos, favorecen la exportación de queso por medio de premios de exportación ni por cualquier otro medio de protección.»

BANQUETE AL MINISTRO DE FOMENTO

A las dos y media de la tarde se ha celebrado en el Hotel Palacio el banquete organizado por los ingenieros de Montes en honor del conde de Guadalhorce y don Octavio Elorrieta, primer director general del Cuerpo.

Asistieron más de doscientos ingenieros de montes de todas las jefaturas forestales de España.

A los postres ofreció el homenaje don Miguel del Campo, presidente de la Asociación de Ingenieros de Montes, quien en breves palabras significó la gratitud del cuerpo al ministro de Fomento.

Don segundo Cuesta, presidente del Consejo Forestal de España, leyó unas cuartillas enalteciendo la labor realizada por el ministro de Fomento en materia forestal.

Habló después el señor Aceval y otros varios.

El conde de Guadalhorce se levantó y no pudo hablar durante unos minutos porque los aplausos se lo impedían.

Comienza diciendo que recogía to-

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor holandés «Adriadne», de Amsterdam, con carga general.

Vapor español «Freixas III», de Barcelona, en lastre.

Vapor italiano «Guido Brunner», de Casablanca, con madera.

Despachadas

Vapor español «Guido Brunner», para Marsella, con carga general.

Vapor danés Helga, para Almería, en lastre.

Vapor español «Freixas III», para Séte, con vino.

Vapor holandés «Adriadne», para Valencia, con carga general.

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

das las manifestaciones de gratitud allí lanzadas las cuales tiene el deber moral de desviar de su persona para transmitir las al presidente del Consejo y al Rey que han tenido el máximo de participación en la creación de esta Dirección general, habiendo sido el simple ejecutor.

Estas designaciones han sido hechas por esas personas conocedoras de la importancia que tiene en España el desenvolvimiento de nuestra riqueza forestal.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En el acto reinó gran cordialidad.

EL ALMUERZO DE MAÑANA A LAS PERSONALIDADES Francesas

Al almuerzo que mañana ofrecerá el Gobierno en la Secretaría de Asuntos Exteriores a los representantes oficiales franceses que se encuentran en Madrid con motivo de la inauguración de la Casa de Velázquez, asistirán, además de aquellos, el general Primo de Rivera, los ministros de la Gobernación, Marina, Ejército, Instrucción pública y Economía, representantes del Comité de aproximación franco-española, directores generales, catadriáticos, directores de los Museos y otras personalidades en número de 130.

El almuerzo se celebrará en el Patio de Colón del antiguo Ministerio de Estado.

EJECUCION DE DOS INDIGENAS

En la censura han facilitado la siguiente nota:

«Hoy, a las seis de la mañana, han sido ejecutados en T'Zemín de Yamani, dos indígenas pertenecientes a la partida del fallecido Budken, como autores del asalto del automóvil en que viajaba la señora de omas, y en el que ésta perdió la vida.»

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Reforma de tres artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal relativos a las circunstancias necesarias para decretar la prisión provisional.

Autorizaciones a industriales de Cataluña.

Concurso para la provisión del cargo de recaudador de contribuciones a nombre de la Diputación de Gerona.

Se incluye en la lista de productos colorantes de fabricación nacional el negro-azul de alizarina.

El fluido eléctrico que se consume en los escenarios de los teatros y en las cabinas de los cine debe tarifarse por las Compañías de electricidad como de consumo industrial.

EXCURSION DE PERSONALIDADES Francesas A TOLEDO

El ministro de Instrucción pública, marchó esta mañana a Toledo acompañando a las personalidades francesas que han venido a España para asistir a la inauguración de la Casa de Velázquez y que han sido obsequiadas con una visita a la imperial ciudad.

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

BENEFICIO A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA DE BARCELONA

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, dice:

Vista la instancia elevada por el profesor numerario de la Escuela Náutica de Barcelona don Emilio Solá, solicitando se le declare a los efectos de la jubilación o retiro y demás derechos pasivos, ingresado en el Estado con anterioridad al primero de Enero de 1919, el Rey, de conformidad con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar

arlo ingresado en el servicio del Estado antes de la expresada fecha, a los efectos solicitados.

POR UNA INFORMACION PERIODISTICA

En una real orden de Justicia que publica la «Gaceta» de hoy se dice:

En vista de la información periodística reeferente a los penados Antonio Ocaña y otros que sufren condena en la prisión de Figueras, y afirmándose en dicha información que existen personas convencidas de la inocencia de reos, y siendo notoria la conveniencia de depurar lo que haya de cierto, se dispone que se designe por el Consejo judicial un magistrado que con intervención de un funcionario de fiscalía de la Audiencia de Madrid y un secretario practique investigaciones, reuniendo cuantos elementos de juicio puedan, dando a las actuaciones carácter de secreto y actuando en Madrid y donde sea necesario, entregando lo actuado con el informe oportuno al fiscal del Tribunal Supremo, quien con su dictamen lo comunicará al ministerio.

REFORMA DE TRES ARTICULOS DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

Por un decreto que aparece hoy en la «Gaceta» se reforman los artículos 503, 504 y 509 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

El 503 se reforma en el sentido de que para decretar la prisión provisional será necesario que conste en los autos un hecho que presente caracteres de delito. También que éste tenga señalada pena, deportación o privación de libertad, cuyos límites permitan imponerla por más de seis años de prisión o uno de reclusión o bien que aun cuando tenga señalada pena inferior considere el juez necesaria la prisión provisional.

También se procederá a la prisión provisional cuando aparezcan motivos de creer responsable criminalmente del delito a la persona contra la cual se haya de dictar auto de prisión.

El 504 dirá:

«Se procederá también a la prisión provisional cuando concurren la primera y tercera circunstancias del artículo anterior y si el procesado no hubiese comparecido al primer llamamiento aunque el delito tenga señalada pena cuyos límites la autoricen a imponer seis años de prisión o uno de reclusión o deportación. Cuando el procesado tenga buenos antecedentes y el delito no haya producido alarma se podrá decretar la libertad provisional mediante fianza.»

El 529 dirá:

«Cuando el procesado lo fuera por delito a que estuviera señalada pena cuyo límite máximo no exceda en las características mencionadas y no estuviese comprendido en los artículos 492 ó 504 el juez o el Tribunal decretarán si el procesado ha de dar fianza para continuar en libertad de provisional.»

PORTUGAL Y ESPAÑA

El Gobierno lusitano al estudiar la participación portuguesa en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, a la que desea concurrir con el mayor esplendor y requerirá, por consiguiente el mayor esfuerzo de la industria y del comercio del país, ha estimado que Portugal debe abstenerse de concurrir a la Exposición de Barcelona, que se celebrará el mismo año que la de Sevilla.

Nueva Orleans, 21

LA BODA DEL HIJO DE COOLIDGE

Han sido anunciados los desposorios de John Coolidge, hijo del presidente saliente de los Estados Unidos, con la señorita Alicia Trumbell, hija del gobernador del Estado de Connecticut.

SOMBREROS Y GORRAS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

SUCESOR DE L. TRINCHET

TARRAGONA - Conde de Rius, 28 - TARRAGONA

COLEGIO ACADEMIA «TARRAGONA»

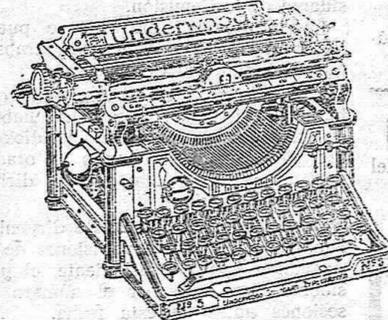
Bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA :: :: CARRERAS ESPECIALES

Preparación para las oposiciones convocadas de Magisterio, Contabilidad del Estado, y Secretarios de Ayuntamiento (2.ª categoría)

RAMBLA DE SAN CARLOS, núm. 11 - piso 1.º

UNDERWOOD



La máquina de escribir que Vd. acabará por comprar

Ventas a plazos y al contado

Agencia exclusiva para las provincias de Tarragona y Lérida

Unión, 9 - TARRAGONA
Mayor, 3 - LÉRIDA - Teléfono 269

CASA FORCADELL

ABOGADO

VICENTE FELIU EGIDIO

Catedrático por oposición del instituto

DESPECHO: De 11 a 1 y de 5 a 7

Rambla San Juan, 97. - TARRAGONA

BOLSA DE BARCELONA

21 noviembre 1928

Interior 4 1/2	75 75
Exterior 4 1/2	91 30
Amortizable 5 1/2	94 90
Nortes	123 85
A icantes	117 55
Andaluces	89 20
Orenses	44 00
Libras	30 12
Francos	24 40
Dollars	6 21
Liras	32 65
Francos suizos	119 65
Belgas	86 40
Pesos argentinos	2 61

(Información facilitada por D. José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa.)

COMPANIA TRASATLANTICA

Salidas de vapores en el mes de noviembre

Línea Buenos Aires

Saldrá de Barcelona 5 diciembre el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, admitiendo carga y pasaje para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Venezuela, Colombia-Pacífico

(Vía Canal de Panamá)

Saldrá de Barcelona el 20 de noviembre el vapor LEGAZPI, admitiendo carga y pasaje para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colon y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Molledo, Arica, Yquique, Antofagasta y Valparaiso. Con conocimiento directo y transbordo en Colon para San Francisco de California, Puertos de México, Guatemala, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú y Chile en que no vaya el buque directamente.

NOTA.—Admitiremos carga con conocimiento directo para los vapores que tienen anunciada su salida del Puerto de Barcelona y no hacen escala en el Puerto de Tarragona.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en Tarragona, Sres. SAUGAR & C.ª S.en C., calle Apodaca, núm.25.—Teléfono núm. 39.